



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 03 MAR 2020

Expediente N° SO-19.530/2019.-
Resolución N° SO-049/2020.-

VISTO:

La Resolución N° SO-738/2019, con relación al Calendario Académico de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, para el Período Lectivo 2020 y Febrero/Marzo del 2021; y

CONSIDERANDO:

Que, Departamento Alumnos de Sede Orán informa que se debe modificar parcialmente la Resolución de referencia, en virtud de que el Ministerio de Educación de la Provincia de Salta fija como fecha del Receso de Invierno del 13 al 24 de julio de 2020; motivo por el cual se debe incorporar dicha fecha en el receso de Invierno de la Sede Orán y por consiguiente modificar algunos ítems del Calendario académico de la Institución, indicado en la Resolución de referencia.

Que, toma conocimiento Dirección Académica y Secretaría de Sede Orán solicitando modificar parcialmente la Resolución N° SO-738/19; siendo necesario elaborar el acto administrativo que avale todas las actuaciones; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1º: Modificar parcialmente la Resolución N° SO-738/19, con relación al Calendario Académico para el Período Lectivo 2020 y Febrero/Marzo/2021, de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en un todo de acuerdo a lo indicado por Departamento Alumnos de la Sede Orán, quedando de la siguiente manera:

• **ENTREGA DE PLANILLAS DE REGULARIDAD :**

- Las planillas de regularidad se completan por el Sistema SIU Guaraní.-
- **Primer Cuatrimestre: 29 y 30 de junio de 2020.-**
- **Segundo Cuatrimestre: 21, 22 y 23 de Noviembre de 2020.-**

• **TURNO ORDINARIO DE EXAMENES :**

■ **Julio-Agosto /2020:**

- 1er. llamado : Desde el 27 al 31 de Julio de 2020.-
- 2do. llamado: Desde el 10 al 14 de Agosto de 2020.-

■ **Noviembre - Diciembre/2020:**

- 1er. llamado: Desde el 30 de noviembre al 04 de Diciembre de 2020.-
- 2do. llamado: Desde el 14 al 18 de Diciembre de 2020.-

• **SOLICITUDES DE CURSADO CONDICIONALIDAD :**

- Anuales y del 1er. Cuatrimestre: 16 y 17 de Marzo de 2020.-
- 2do. Cuatrimestre: 12, 13 y 14 de Agosto de 2020.-





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.530/2019.-
Resolución N° SO-049/2020.-

• **INSCRIPCIÓN POR MATERIAS :**

- *Anuales y 1er. Cuatrimestre :* 12 al 16 de Marzo de 2020.-
- *2do. Cuatrimestre :* 15, 16 y 17 de Agosto de 2020.-

- **INICIO Y FINALIZACIÓN DE CLASES:**

- *Curso de Ingreso: 03/02/2020 al 13/03/2020.-*
- *Primer Cuatrimestre: 16/03/2020 al 26/06/2020.-*
- *Anuales: 16/03/2020 al 20/11/2020.-*
- *Segundo Cuatrimestre: 18/08/2020 al 20/11/2020.-*

• **RECESO ADMINISTRATIVO-ACADEMICO DE INVIERNO :**

- *Desde el 13 al 24 de Julio de 2020.-.*

ARTICULO 2°: Cursar copia al Sr. Rector, Secretaría Académica, Departamento Alumnos, Facultad de Ciencias de la Salud, Ciencias Exactas, Ciencias Naturales, Humanidades, Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Coordinaciones de Carreras de la Sede Orán, para su conocimiento.-

hc

Ing. CAROLINA ARMATA
SECRETARIA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA